

ORD EXP: N° 2125

EXP.: N° 262 – VII Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 1300 de fecha 22 de Diciembre de 2014.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 4. Expropiación para la obra "CAMINO QUELLA – SAN PEDRO ROL M - 750, SECTOR PUENTE VAQUERÍA, TRAMO KM. 5,90000 A KM. 6, 55805 COMUNA Y PROVINCIA DE CAUQUENES, REGIÓN DEL MAULE".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 18 MAY 2015

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA (S)


A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con RENAM NAYIP ARRIAGADA AMADO O RENAN NAYIP ARRIAGADA AMADO, otorgada en la Notaría de Cauquenes, de don OSCAR ALEJANDRO LORA ROMERO, de fecha 12 de Febrero de 2015, Repertorio N° 170 -2015, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 275 N° 471, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Cauquenes, correspondiente al año 2015, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 1300 de fecha 22 de Diciembre de 2014, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$ 882.110.- a la orden de RENAM NAYIP ARRIAGADA AMADO O RENAN NAYIP ARRIAGADA AMADO.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – VII Región.-Talca


CLAUDIO SUAREZ CAMPOS
Ingeniero Ejecución
Jefe (s) Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Saluda atentamente a Ud.,


JUAN CATALDO GALLARDO

Abogado
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía MOP (S)


ICB/JVE

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional DV –IV Región.

N° PROCESO - 8808310

Ficha 5002 CONT. 236312

DEPTO. DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD
19 MAY 2015